

R. 28017

43

SOLEMNES FUNCIONES

DE ACCION DE GRACIAS

QUE SE DEDICAN

AL SANTÍSIMO CRISTO

DE

SAN AGUSTIN,

POR SU ILUSTRE Y REAL HERMANDAD

Y ASOCIACION DE SEÑORAS,

EN LA IGLESIA

DE

RELIGIOSAS DEL SANTO ANGEL CUSTODIO,

EN EL PRESENTE AÑO

DE 1860.

Biblioteca Universitaria
GRANADA

Sala C

Estancia 19

Número 37(43)

GRANADA

IMPRESA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL.
1860.

Alb. Guarnacion

23 FEBR. 92



AFLIGIMOS los habitantes de la Ciudad de Granada en el año de 1679 por los estragos de la mas espantosa y desoladora epidemia; y teniendo aquellos presente que en una larga y ruinoso sequedad acaecida pocos años antes, habian conseguido lluvias copiosas por medio de rogativas públicas y secretas, dirigidas al Todo-poderoso ante la respetable y sagrada Imágen del **SANTÍSIMO CRISTO**, que con el título de **SAN AGUSTIN**, se veneraba en el convento de Religiosos Agustinos calzados de esta propia Ciudad; determinaron sacar en procesion tan venerable Efigie, y puéstose al efecto la Comunidad de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, se ejecutó con tan feliz éxito, que la enfermedad empezó visiblemente á ser mas benigna desde aquel momento, desapareciendo totalmente en breves dias: reconocida la Municipalidad á la Providencia divina por tan milagroso suceso, hizo voto solemne de tributar anualmente accion de gracias ante la referida santa Imágen del **SEÑOR**, dedicándole una solemne funcion, que celebra el dia 8 de Agosto; y la de-

vocion de los fieles ha sostenido constantemente al propio SEÑOR los cultos mas esmerados, y especialmente su Ilustre y Real Hermandad, creada tambien á consecuencia de tan manifiestos prodigios; y una Asociacion de Señoras unida á la misma, cuyas Corporaciones tambien dedican anualmente al SANTISIMO CRISTO solemnes funciones de accion de gracias, principiándose el dia 5 de Agosto, que fué el en que se verificó aquella devota procesion de rogativa, y continuando en los dias 6 y 7 del propio Agosto por la Real Hermandad; y por la Asociacion de Señoras el 9, celebrándose en el dia 11 todos los años honras por los individuos difuntos de la Real Hermandad y Asociacion.

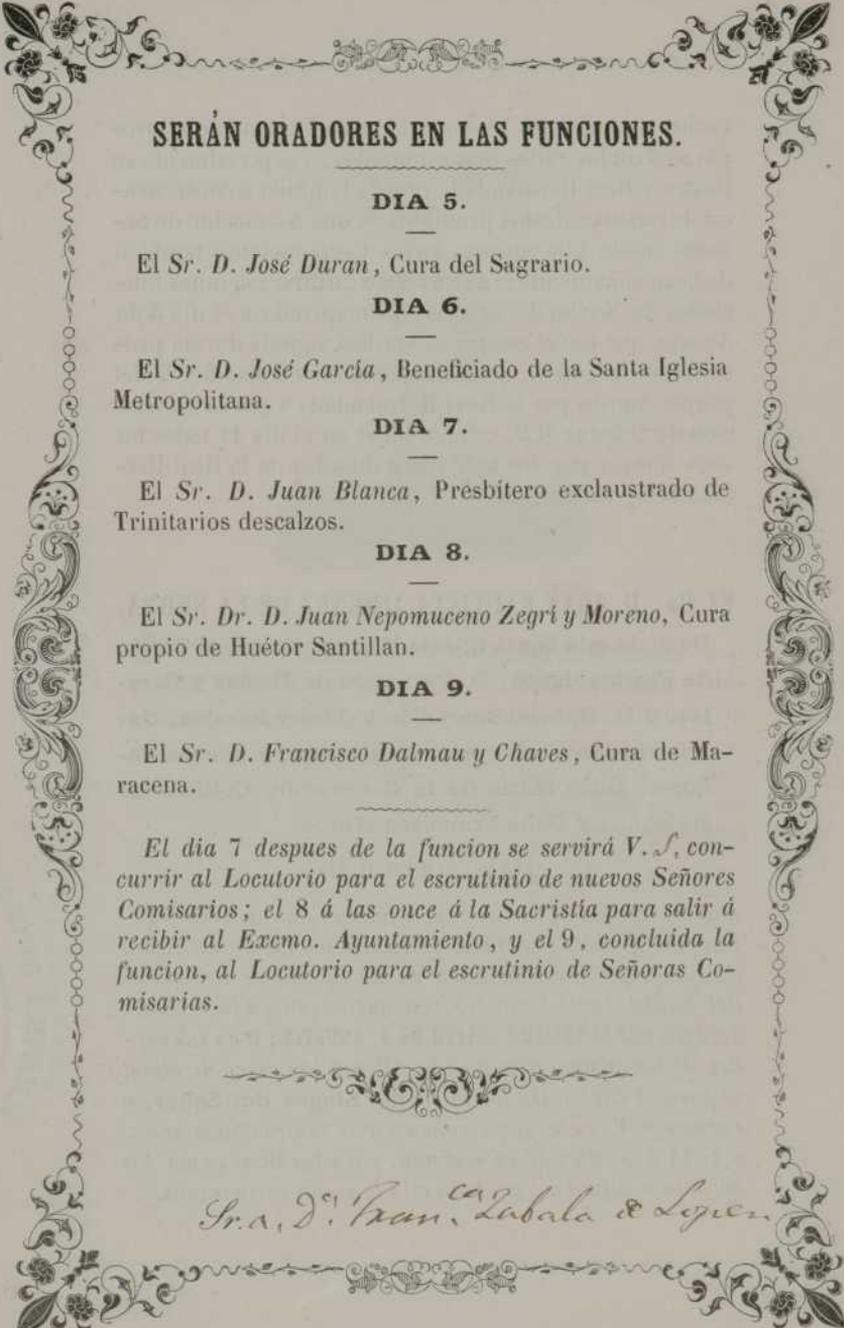
EL DR. D. JUAN BAUTISTA JIMENEZ DE LA SERNA,

Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana, el Conde de Floridablanca, D. Fernando de Damas y Barajas, y D. Gabriel Suarez de Valdés y Barajas, Comisarios en el año presente de 1860; y por las Señoras, Doña María de la Concepcion Collado de Malagon, y Doña Francisca Muros

Participan á V. ✓.

que en los dias 5, 6, 7 y 9 del próximo Agosto se celebrarán las referidas funciones de Instituto á las diez y media de sus respectivas mañanas en la Iglesia de Religiosas del Santo Ángel Custodio, en que se venera la referida Imágen del SANTISIMO CRISTO DE S. AGUSTIN; y en las tardes de los mismos dias y en la del 8 á las cinco de ellas, se hará el devoto Quinario de las Llagas del Señor, y ruegan á V. ✓ se sirva concurrir á tan piadosos actos, y el 11 á las diez de su mañana, para las HONRAS por los hermanos difuntos; y á todo ello le serán reconocidos.





SERÁN ORADORES EN LAS FUNCIONES.

DIA 5.

El Sr. D. José Duran, Cura del Sagrario.

DIA 6.

El Sr. D. José García, Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana.

DIA 7.

El Sr. D. Juan Blanca, Presbítero exclaustro de Trinitarios descalzos.

DIA 8.

El Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Zegrí y Moreno, Cura propio de Huétor Santillan.

DIA 9.

El Sr. D. Francisco Dalmau y Chaves, Cura de Maracena.

El día 7 despues de la funcion se servirá V. S. concurrir al Locutorio para el escrutinio de nuevos Señores Comisarios; el 8 á las once á la Sacristía para salir á recibir al Excmo. Ayuntamiento, y el 9, concluida la funcion, al Locutorio para el escrutinio de Señoras Comisarias.

Sr. A. D.º Fran. Labala & Lopez